

## Acción formativa

# “CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO (NIVEL 1) EN FÚTBOL”

## Malpartida de Plasencia

### Presentación y objetivos

---

Se trata de un curso de enseñanza especial reglada, regulado por el “RD 320/2000, de 3 de marzo por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas.”

El **objetivo general** de este curso es dotar a la población interesada de la formación para la obtención del Título Oficial de Grado Medio del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Este Título con validez académica y federativa como entrenador de fútbol capacita para entrenar a equipos de las categorías juveniles e inferiores de la disciplina deportiva del futbol.

Además, este título también capacita para trabajar en:

- ✓ Escuelas y centros de iniciación deportiva.
- ✓ Clubes y asociaciones deportivas.
- ✓ Federaciones deportivas.
- ✓ Patronatos deportivos.
- ✓ Empresas de servicios deportivos.
- ✓ Centros escolares (actividades extraescolares).

Es una acción formativa gratuita y está destinada principalmente a la población de Monfragüe y su Entorno.

### Contenidos del curso

---

#### Bloque Común

- Bases anatómicas y fisiológicas del deporte.
- Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento.
- Entrenamiento deportivo.

- Fundamentos sociológicos del deporte.
- Organización y legislación del deporte.
- Primeros auxilios e higiene en el deporte.

### **Bloque específico**

- Desarrollo profesional.
- Dirección de equipos.
- Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol.
- Preparación física.
- Reglas del juego.
- Seguridad deportiva.
- Táctica y sistemas de juego.
- Técnica individual y colectiva.

### **Bloque Complementario**

Los contenidos de este bloque se regirán según lo establecido en el punto c) del artículo 4, de la Estructuración de la Enseñanzas del REAL DECRETO 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de Fútbol, y que tienen por objetivo formativo la utilización de recursos tecnológicos, así como la atención a otros aspectos que deseen incorporar al currículo las Administraciones educativas en el ámbito de sus respectivas competencias.

### **Bloque de formación práctica**

A realizar una vez superado los bloques común, específico y complementario del Nivel 1, y que tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto mencionado en el punto anterior, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia la iniciación al fútbol, conducir y acompañar al equipo durante su práctica deportiva y garantizar la seguridad de los deportistas.

### **Destinatarios**

---

**Población en general y personas interesadas de Monfragüe y su Entorno**, hasta un máximo de **16** participantes.

### **Lugar de impartición, fechas y horarios**

---

El curso tiene una duración de un año académico. Desde el mes de septiembre de 2021 hasta finales de junio de 2022.

Las clases teóricas se impartirán en la modalidad semipresencial.

- Las clases teóricas presenciales se impartirán en un aula de la Casa de Cultura de Malpartida de Plasencia.
- Las clases prácticas se impartirán en el Campo de Fútbol “Era de las Matas” de Malpartida de Plasencia.

Horarios: las clases presenciales se realizarán un día a la semana (en cualquiera de los 7 días de la semana), en horario de mañana o de tarde, a elegir de común acuerdo por todo el alumnado del curso, para favorecer su participación, ya que es una enseñanza reglada de régimen especial, como marca el RD 320/2000, de 3 de marzo que la regula.

Para la elección del día, se realizará una reunión presencial con todo el alumnado una vez conocido el listado definitivo de participantes, que será consensuado igualmente con el Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia para la cesión del aula de formación.

### **Inscripciones**

---

Las inscripciones se entregarán en la sede de ADEME (C/Martín Chamorro, 7, 10.680 Malpartida de Plasencia) o bien a través de la dirección de correo electrónico [administracion@ademe.info](mailto:administracion@ademe.info).

Las inscripciones debidamente cumplimentadas y firmadas, se acompañarán de fotocopia del DNI en vigor y de un certificado de empadronamiento que acredite que el/la solicitante reside en alguno de los 14 municipios que conforman el ámbito de actuación de ADEME, con una antigüedad igual o superior a 6 meses.

El ámbito de actuación de ADEME comprende las siguientes poblaciones: Cañaveral, Casas de Millán, Casas de Miravete, Higuera de Albalat, Jaraicejo, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Pedroso de Acim, Romangordo, Saucedilla, Serradilla, Serrejón, Toril y Torrejón el Rubio, con sus correspondientes pedanías.

### **Plazo de inscripción**

**Desde las 9:00 horas del 28 de julio de 2021 hasta las 15:00 horas del 18 de agosto de 2021.**

El listado de solicitantes inscritos y que cumplan con los requisitos establecidos en el apartado inscripciones (*solicitud debidamente cumplimentada y firmada, fotocopia DNI y certificado de empadronamiento con una antigüedad igual o superior a 6 meses en los municipios del ámbito de actuación de ADEME*) se publicará el día 20 de agosto de 2021 en:

<https://ademe.info/leader/formacion/>

Se establecerá una lista de reserva, para aquellas bajas que pudiesen producirse desde la finalización del proceso de inscripción y las pruebas físicas.

### **Requisitos de los solicitantes para poder acceder a la realización del curso**

- Requisitos académicos: estar en posesión del título de Graduado en E.S.O. (\*)

(\*) Los solicitantes que no estén en posesión del título de la E.S.O, podrán realizar una prueba de acceso que se convocan previamente al comienzo del curso.

Desde CEDIFEX (Federación Extremeña de Fútbol), se facilitará a los alumnos/as que lo requieran, información para la preparación de esta prueba. La prueba es asequible, ya que está pensada para futuros alumnos/as que llevan mucho tiempo sin estudiar.

- **Requisitos físico-técnicos:** una vez finalizado el plazo de inscripción, las personas inscritas solicitantes el curso se les convocará a unas pruebas físicas que deberán ser superadas. La fecha aproximada para la realización de las pruebas físicas será a principios del mes de septiembre y que será comunicada a los solicitantes con antelación. Aquellos alumnos/as que hayan jugado en categoría nacional en los últimos 2 años no tendrán la obligación de realizar las pruebas físicas.

Al curso tendrán acceso un máximo de 16 alumnos/as que accederán al curso por orden registro de entrada en ADEME de la solicitud y que cumplan con los requisitos académicos y físico técnicos.

Los alumnos que finalmente accedan al curso deberán aportar la siguiente documentación antes del comienzo del mismo:

- Acreditación de la titulación exigida mediante copia debidamente compulsada del título.
- Fotocopia Compulsada del DNI en vigor.

### **Convalidaciones de Titulaciones Deportivas**

Aquellos/as alumnos/as con titulaciones académicas vinculadas al ámbito deportivo (INEF o equivalentes, Magisterio en Educación Física, TAFAD, TECO,...), podrán convalidar las asignaturas correspondientes según marca la legislación vigente

### **A causa de la pandemia actual del COVID-19 se mantendrán todas las medidas de prevención establecidas y se hacen las siguientes indicaciones a los asistentes:**

- **Es obligatorio el uso de mascarilla.**
- **Se ruega mantener limpieza de manos con regularidad.**
- **En caso de presentar fiebre o síntomas de gripe quédese en casa.**